

Resolución sobre el caso represivo del Centro Social 13 Rosas

XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021

El Centro Social 13 Rosas, en la localidad madrileña de Alcalá de Henares, no es solo la sede de Izquierda Unida, el PCE y la UJCE en la ciudad, sino un espacio de confluencia de múltiples movimientos sociales y referencialidad política para toda la Comarca.

En febrero de 2014, agentes de la Policía Local y de la Policía Nacional (éstos últimos acompañados por el programa televisivo “Policías en Acción”), asaltaron el Centro Social sin ningún tipo de orden judicial o permiso alguno, deteniendo en esta actuación a dos militantes e hiriendo a 5 personas en la abusiva carga policial que se produjo aquella noche.

Los agentes efectuaron un registro ilegal de la sede y espetaron a uno de los militantes que allí se encontraba “Esto os pasa por vuestra ideología”, quedando todos estos sucesos grabados en la cámara televisiva.

Las compañeras detenidas, Elena y Jesús, llevan más de 7 años esperando fecha de juicio, 5 de estos años fueron obligados a comparecer quincenalmente en el Juzgado. Se enfrentan a 2 años de prisión cada una por delitos de atentado contra la autoridad y lesiones.

Este es solo uno más de los múltiples casos de montaje policial que se vienen produciendo desde hace ya décadas en España. La gravedad de este caso radica en el asalto impune a una sede de una organización legal como es el PCE e Izquierda Unida y en que la propia Policía reconoce sin ningún tipo de rubor que estas compañeras pueden ir a la cárcel exclusivamente por su ideología y por su militancia.

La XII Asamblea de Izquierda Unida manifiesta a través de esta resolución el apoyo al caso CS 13 Rosas, exige el castigo para los culpables y la absolución de las compañeras imputadas, así como el fin de los montajes policiales.

¡Frente a su represión, nuestra solidaridad!

XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA
asamblea.federal@izquierdaunida.org